EMPRESA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. ICONS INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. ICONS

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisaria, de la COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. ICONS presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019.

2. Se ha obtenido de los administradores información sobre las instrucciones y reconocimientos que se considera necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. ICONS al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además se revisó, con el alcance que se considera necesario en las circunstancias. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). aplicables para éstas circunstancias. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes para lo cual he efectuado un examen, basándose en pruebas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Se efectuó además la evaluación de las normas internacionales de información financiera para PYMES utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, tomando en consideración las partes pertinentes a las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de compañías. Considero que mi revisión provee una base razonable para sustentar mi opinión.

4. En mi calidad de comisario de INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. ICONS les informo que durante el año 2019 se ha reflejado una utilidad la misma que se encuentra reflejada en el estado financiero de este ciclo, habiendo nuevas expectativas para el próximo ciclo, esperando superar la utilidad de este año.

ING. JULIO SANTOS CENTENO
COMISARIO